

**Groupe d'Étude et de Recherche  
en Espagnol de Spécialité**



## POLÍTICA EDITORIAL

(Artículo 21 de los estatutos constitutivos de la Asociación)

### Órgano de publicación y avisos legales

El Grupo de Estudio e Investigación en Español Especialidad (GÉRES) dispone de una publicación en línea, de carácter científico y de edición anual, titulada "Les Cahiers du GÉRES", en la que publica, en español y/o francés, las actas seleccionadas de sus Encuentros Internacionales, así como números varios o temáticos relacionados con el vasto campo del Español de Especialidad identificado por las siglas ESP.

Esta publicación, repertoriada por el Centro Internacional de Registro de Publicaciones Seriadas, está legalmente identificada según la siguiente información:

**Título:** *Les Cahiers du GÉRES*

**ISSN:** 2105-1046 (nº de publicación digital atribuido por el Centro ISSN Francia en 2010)

**Editor:** Groupe d'Étude et de Recherche en Espagnol de Spécialité

**Año de creación:** 2008

**Responsable de la publicación:** El presidente o la presidenta del GÉRES

**Tipo de soporte:** Electrónico

**Página web:** <https://www.geres-sup.com/revue/>

**Modalidad de edición:** Publicación en acceso abierto

**Periodicidad:** Un número por año

### Públicos y temáticas

El espacio de publicación del GÉRES está abierto a toda la comunidad científica internacional perteneciente al entorno universitario (docentes, investigadores, docentes-investigadores, doctorandos, posdoctorandos) y que desee publicar artículos cuyo tema principal haga referencia al ESP concebido como sector de enseñanza y campo de investigación.

Las contribuciones publicadas en esta revista pretenden arrojar luz sobre la especificidad del objeto ESP, particularmente en sus dimensiones didáctica, lingüística, discursiva y cultural, así como ampliar el conocimiento de las diversas variedades de la lengua española vistas bajo el prisma de las diferentes especializaciones científicas. Por lo tanto, todos los temas relacionados con la docencia y la investigación en ESP son susceptibles de ser publicados en *Les Cahiers du GÉRES*.

### Tipos de artículos que se espera publicar

Las contribuciones escritas enviadas a la revista *Les Cahiers du GÉRES* deben cumplir una de estas tres características:

- Artículos de orientación "práctica" centrados en la experimentación y aplicación: relatos de experiencia docente, propuestas de métodos y herramientas didácticas, análisis de materiales didácticos, etc.
- Artículos de orientación "teórica" centrados en un conjunto de nociones o herramientas conceptuales, etc.
- Artículos con orientación "mixta", ya sea porque articulan o combinan teoría (evaluada en su exactitud) y práctica (evaluada en su grado de transferibilidad), o porque presentan modelos (evaluados en su efectividad). Por ejemplo: teorías o modelos presentados con sus aplicaciones prácticas; evaluación de marcos o modelos teóricos, o validación/invalidación de supuestos teóricos a través de la experimentación práctica; presentación de prácticas sustentadas en teorías o modelos; presentación y evaluación de prácticas conducentes a una propuesta de modelo.

### Gestión de la revista

La revista *Les Cahiers du GÉRES* está dirigida por un Comité de Redacción encargado de la redacción, publicación y promoción de los distintos números. Este comité, presidido por un director de publicación cuya función recae en el Presidente o Presidenta de la Asociación, está integrado por un redactor jefe, un ayudante de redacción, un corrector de lengua española, un corrector de lengua francesa, un maquetista, un asesor técnico así como cualquier otro colaborador que se considere útil para llevar a cabo el proceso de edición.

El Comité de Redacción ingresa la fecha de recepción de las contribuciones escritas, asigna un código a cada artículo y a cada evaluador, registra las fechas de las distintas evaluaciones, así como la fecha de aceptación final del artículo. En caso de evaluación negativa, comunica al autor las razones de su no publicación. Al final del proceso de edición, este comité realiza la más amplia difusión del nuevo número publicado, poniéndolo particularmente a disposición en el portal web asociativo y anunciando su publicación a los miembros de la Asociación, a los colaboradores y asociaciones amigas, como así también en cualquier otra red susceptible de estar interesada en las actividades científicas del GÉRES.

Para evaluar las contribuciones escritas, la revista cuenta con un Comité Científico de Lectura. Esta instancia internacional, encargada de la evaluación de los artículos, está integrada por reconocidas personalidades del mundo de la investigación y/o profesionales que trabajan por el desarrollo de un espacio de expresión científica en ESP. Todos los miembros de este comité tienen al menos el título de doctor.

### Compromisos de buenas prácticas de publicación y de difusión

Los diferentes equipos editoriales del GÉRES trabajan para preservar la integridad de la revista durante todo el proceso de redacción y publicación científica, en particular en lo que respecta a la transparencia de los datos utilizados, al rechazo de cualquier plagio o recorte de artículos y a la definición clara de la autoría.

Como asociación sin ánimo de lucro, el GÉRES adhiere a los principios de buenas prácticas convirtiéndose así en un grupo editorial de acceso abierto con una política proactiva en materia de acceso libre a los resultados de la investigación científica, cuidando de evitar las denominadas editoriales "depredadoras" y negándose a pagar por publicar. En consecuencia, los distintos números

de la revista asociativa publicados en el portal del grupo no pueden ser utilizados en el contexto de una actividad comercial.

El GÉRES forma parte de un movimiento internacional que poco a poco trabaja para fomentar la circulación del conocimiento científico. Además, como asociación regida por el derecho francés, el grupo cumple con el artículo 30 de la Ley francesa No. 2016-1321, de 7 de octubre de 2016, relativa a La República Digital (LRN) en materia de escritos científicos. Dentro de este marco legal, el GÉRES autoriza a los autores que publicaron en un número de la revista *Les Cahiers du GÉRES*, a depositar, en cualquier otro archivo abierto, la última versión de sus artículos, en un plazo máximo de 12 meses (plazo habitual en las ciencias humanas y sociales) después de su primera publicación, aunque siempre indicando la fuente original.

Al publicar en *Les Cahiers du GÉRES*, los colaboradores aceptan que sus artículos sean de libre acceso para apoyar, por un lado, la actividad científica del grupo y para promover, por otro lado, la investigación en este campo en expansión que es el ESP.

### Criterios para la evaluación de artículos enviados para publicación

A efectos de lograr mayor calidad y transparencia en la actividad de evaluación, se transcriben a continuación los parámetros incluidos en el formulario utilizado para evaluar las contribuciones que se publican en *Les Cahiers du GÉRES*. Al final de su análisis, los evaluadores se pronuncian en función de las siguientes opciones:

#### 1. ORGANIZACIÓN TEXTUAL

##### 1.1. TÍTULO

- Adecuado (describe claramente el contenido)
- Inadecuado (poco claro, describe mal el contenido)
- Se extiende en una sola línea (facilita la buena indexación)
- Demasiado largo (impide la buena indexación)
- Otro:

##### 1.2. PALABRAS CLAVE

- Adecuadas
- Mal elegidas
- Demasiadas (más de 5)
- Insuficientes (menos de 5)
- Otro:

##### 1.3. RESUMEN

- Adecuado, corresponde exactamente al contenido del artículo
- Inadecuado, no corresponde al artículo
- Se indican los objetivos del estudio
- No se indican los objetivos del estudio
- Se indican los procedimientos de la investigación
- No se indican los procedimientos de la investigación
- Se indican los aportes y conclusiones de la contribución
- No se indican los aportes y conclusiones de la contribución
- Se respeta la extensión máxima 200 palabras
- Demasiado largo
- Demasiado corto
- Problemas de lengua
- Problemas de estilo
- Se proporciona un segundo resumen en la otra lengua oficial de la revista (español o francés)
- Falta un segundo resumen en la otra lengua oficial de la revista (español o francés)
- Otro:

##### 1.4. INTRODUCCIÓN

- Indica el propósito y la justificación del artículo
- No indica el propósito y la justificación del artículo
- Incluye la contextualización del problema estudiado
- No incluye la contextualización del problema estudiado
- Presenta las preguntas y/o las hipótesis de investigación



- No presenta las preguntas y/o las hipótesis de investigación
- Expone los objetivos del trabajo
- No expone los objetivos del trabajo
- La extensión es adecuada
- Demasiado larga
- Demasiado corta

#### 1.5. CUERPO DEL TEXTO

- Se subdivide en partes y subpartes claramente identificadas
- Las partes no están bien identificadas
- Hay demasiadas subpartes
- Sigue un orden lógico: método/resultados/discusión
- El orden del texto no es lógico
- Incluye la descripción y análisis del problema estudiado en una extensión razonable
- La descripción y análisis del problema estudiado es demasiado larga
- La descripción y análisis del problema estudiado es demasiado corta
- Las figuras y tablas son las necesarias para mostrar claramente los resultados del estudio
- Las figuras y tablas son redundantes y no aportan plusvalía a la demostración
- El concepto de "especialidad española" se designa por sus siglas ESP
- El concepto de "especialidad española" no se denomina por sus siglas ESP

#### 1.6. CONCLUSIÓN

- Se relacionan las conclusiones con los objetivos de la investigación
- Las conclusiones no se relacionan las con los objetivos de la investigación
- Se fundamentan las afirmaciones con datos que las avalan
- Las afirmaciones están poco fundamentadas por datos
- Se proponen nuevas hipótesis
- No se proponen nuevas hipótesis
- Se incluyen recomendaciones
- No se incluyen recomendaciones
- Extensión adecuada
- Demasiado larga
- Demasiado corta

#### 1.7. BIBLIOGRAFÍA

- Se utilizan las referencias esenciales del tema tratado
- No se utilizan las referencias esenciales del tema tratado
- Se emplean referencias de trabajos recientes
- No se emplean referencias de trabajos recientes
- Se recurre a referencias específicas
- Se recurre a referencias demasiado generales
- Adecuada en cantidad
- Insuficiente en cantidad
- Se aplican las normas de publicación de la revista relativas a la bibliografía
- No se aplican las normas de publicación de la revista relativas a la bibliografía
- Faltan referencias mencionadas en el cuerpo del artículo
- Presencia de errores e imprecisiones
- Aparecen referencias no citadas en el texto
- Otro:

#### 1.8. ANEXOS

- Se aplican las normas de publicación de la revista relativas a los anexos
- No se aplican las normas de publicación de la revista relativas a los anexos
- Justificados y útiles
- Poco justificados, poco útiles
- Demasiado numerosos y/o demasiado largos
- Bien referenciados
- Otro:

#### 1.9. EXTENSIÓN DEL TEXTO

- Adecuada
- Demasiado larga (no respeta el máximo 15 de páginas)
- Demasiado corta (no respeta el mínimo de 10 páginas)

### 2. ENCUADRE CIENTÍFICO

#### 2.1. RELACIÓN DEL TEXTO CON EL ESPAÑOL DE ESPECIALIDAD

- Plena
- Parcial
- Indirecta

- Ninguna

## 2.2. RELACIÓN DEL TEXTO CON LA TEMÁTICA DEL PRESENTE N° DE LA REVISTA

- Plena
- Parcial
- Indirecta
- Ninguna

## 2.4. TIPO DE ARTÍCULO

- Artículo de orientación teórica (basado en un conjunto de nociones y herramientas conceptuales)
- Artículo de orientación práctica (basado en la experimentación y en la aplicación)
- Artículo de orientación mixta (basado en una combinación teórico-práctica)

## 2.4. DOMINIO DE CONTENIDOS

- Conocimientos de experto en el tema
- Conocimientos globalmente adecuados para abordar el tema correctamente
- Conocimientos parciales del tema que impiden tratar algunos aspectos correctamente
- Conocimientos insuficientes que reflejan lagunas considerables para abordar el tema correctamente
- Otro:

## 2.5. METODOLOGÍA

### 2.5.1. Enfoque general:

- La metodología es rigurosa
- La metodología es poco científica
- La metodología es aceptable
- La metodología es aproximativa
- Se explican y se contextualizan los fines y procedimientos de la investigación
- No se explican ni se contextualizan los fines y procedimientos de la investigación
- Se utiliza un marco teórico perfectamente relacionado con los temas desarrollados
- El marco teórico está poco relacionado con el tema del artículo
- Se describe con claridad la selección de los objetos y/o sujetos observados
- Los objetos y/o sujetos observados no se describen claramente
- Se destacan los aspectos novedosos de la investigación
- No se destacan los aspectos novedosos de la investigación
- Se evidencian diferencias respecto a otros estudios realizados sobre la misma temática
- Se evidencian demasiadas similitudes respecto a otros estudios realizados sobre la misma temática
- Se identifican claramente los procedimientos y el tipo de análisis efectuado
- No se identifican ni los procedimientos ni el tipo de análisis efectuado
- Otro:

### 2.5.2. Enfoque experimental y de campo:

- Se especifica cuidadosamente cómo se recogieron los datos y cómo se han manipulado las variables
- No se especifica cómo se recogieron los datos ni cómo se han manipulado las variables
- El tratamiento estadístico de datos es pertinente, claro y preciso
- El tratamiento estadístico de datos no es pertinente, ni claro, ni preciso
- Se asocian los datos obtenidos con las preguntas y/o hipótesis de investigación
- No se asocian los datos obtenidos con las preguntas y/o hipótesis de investigación
- Los resultados obtenidos se presentan en una secuencia lógica
- Los resultados obtenidos no se presentan en una secuencia lógica
- Los resultados son comprobables y se apoyan en tablas y/o figuras
- Los resultados son poco comprobables y no se apoyan en tablas y/o figuras
- Se abordan las repercusiones de los resultados, sus consecuencias y sus limitaciones
- No se abordan las repercusiones de los resultados, ni sus consecuencias, ni sus limitaciones
- Se describe con claridad la selección de los objetos y/o sujetos observados
- No se describe con claridad la selección de los objetos y/o sujetos observados
- La experimentación es replicable
- La experimentación no es replicable
- Otro:

## 2.3. ALCANCE DE LA CONTRIBUCIÓN

- Contribución importante, abre nuevas perspectivas teóricas, epistemológicas, metodológicas, etc.
- Contribución relevante, aporta nuevos elementos o actualizaciones significativas
- Contribución menor
- Contribución muy débil/hula

## 3. CARACTERÍSTICAS DE REDACCIÓN

### 3.1. CORRECCIÓN EN LA EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA Y EN EL ESTILO

- Excelente
- Muy buena
- Buena





- Pasable
  - Insuficiente
  - Otro:
- 3.2. NOCIONES TERMINOLÓGICAS
- Adecuado, preciso y riguroso uso de conceptos
  - Inadecuado e impreciso uso de conceptos
  - Términos técnicos bien utilizados
  - Términos técnicos mal utilizados
  - Errores terminológicos graves
  - Otro:
- 3.3. ESTRUCTURA DEL TEXTO
- Adecuada
  - Inadecuada:
    - Carencia de progresión global
    - Partes desiguales, desproporcionadas
    - Transiciones escasas
    - Otro
- 3.4. VARIOS
- Estilo engorroso
  - Puntuación poco rigurosa
  - Citas mal integradas
  - Citas en idioma extranjero, en el cuerpo de texto, no traducidas en la lengua del texto
  - Citas originales en idioma extranjero ausentes en las notas a pie de página
  - Cifras mal integradas
  - Frecuentes errores de morfosintaxis
  - Se repiten datos y nociones
  - Otro:
4. DECISIÓN FINAL PARA COMUNICAR AL AUTOR
- Artículo publicable en su forma actual
  - Artículo publicable tras haberse realizado las modificaciones menores requeridas (en ese caso, el artículo no se envía de nuevo a los evaluadores y el comité de redacción se encarga de verificar que las modificaciones han sido efectuadas por el autor)
  - Artículo publicable bajo reserva de modificaciones importantes que se someterán a una segunda y/o tercera evaluación (en ese caso, el artículo es enviado de nuevo a los evaluadores)
  - Artículo no publicable
5. OTRAS OBSERVACIONES (puntos fuertes y débiles, sugerencias, consejos, etc.)

### Descripción del proceso anónimo de revisión y corrección por pares

Todos los artículos son revisados anónimamente por pares dobles, miembros del Comité Científico de Lectura elegidos por los editores científicos del número según la coincidencia entre las líneas de investigación del evaluador y el tema de la contribución.

Los resultados de estas evaluaciones, argumentados y justificados, son sistemáticamente enviados a los autores a través de informes. Se prevé una segunda ronda de peritaje para evaluar los cambios realizados por el autor, si se han solicitado cambios y correcciones. Se podrá convocar a un tercer experto para el arbitraje si los dos evaluadores tienen opiniones contrarias o si el autor expresa un desacuerdo suficientemente motivado al recibir una evaluación negativa.

Cualquier modificación realizada por el equipo editorial durante la revisión se referirá exclusivamente a la corrección del lenguaje y no afectará el contenido. Los cambios importantes se efectuarán con acuerdo del autor.

Por decisión del Comité de Redacción, el artículo puede ser aceptado, admitido con modificaciones o rechazado.

### Responsabilidades de los evaluadores

Los miembros del Comité Científico de Lectura de la revista *Les Cahiers du GÉRES* que hayan accedido a evaluar un artículo se comprometen a:

- Adaptarse al calendario de la revista;
- No enviar el artículo a otros colegas;
- Notificar inmediatamente al editor si el artículo, por error, no es del todo anónimo o si piensa que el artículo no es inédito;
- Evaluar el artículo sin responder a intereses personales;
- Emitir un dictamen motivado basado exclusivamente en la capacidad del artículo a desarrollar la investigación y la reflexión, en su pertinencia, en la calidad de su contenido, en la claridad del enfoque, aunque personalmente no comparta plenamente las tesis defendidas por el autor;
- Someterse al secreto profesional respetando la confidencialidad de la información que le ha sido transmitida y de las opiniones que haya expresado sobre el artículo (durante todo el proceso de evaluación y después de la publicación del artículo).

Los expertos que forman parte de dicho comité actúan de acuerdo con ciertos principios:

- La competencia. El evaluador debe ser un profesional habilitado para evaluar el artículo que se le encomienda. En caso contrario, deberá renunciar lo antes posible, indicando si la aportación debe ser revisada por expertos especializados en determinados aspectos y, si es posible, recomendando otro evaluador. Si acepta a realizar el trabajo de peritaje, las correcciones deben ser rigurosas, los comentarios detallados y las críticas justificadas, siempre proponiendo alternativas y sugerencias para mejorar el artículo.
- La confidencialidad. Los artículos atribuidos a expertos para su evaluación deben ser anónimos. Los revisores deben abstenerse de comentar en público ese trabajo. Si necesitan el asesoramiento de otros expertos para realizar una evaluación adecuada, solicitarán el permiso del editor de la revista. No pueden hacer referencia a ideas o datos hasta que se publique el original. Tampoco pueden contactar al autor directamente.
- Neutralidad y honestidad. La obligación del evaluador es evaluar el original por sus propios méritos o defectos sin tener perjuicio alguno. El evaluador deberá renunciar a la evaluación de un artículo si juzga que no se puede respetar la condición de neutralidad.
- La diligencia. El evaluador deberá presentar el formulario de evaluación dentro de los plazos acordados por el Comité de Redacción. Si estos plazos no se pueden cumplir, se pondrá en contacto con el editor en jefe para actuar en consecuencia.
- Respeto y cortesía. El evaluador debe adoptar una actitud respetuosa sin menospreciar ni ofender al autor con sus críticas u opiniones. Además, debe ser consciente de que su función principal es ayudar al autor a expresarse de manera eficaz y proporcionarle una retroalimentación sobre los aspectos científicos mejorables del artículo.

### Responsabilidades de los autores

Cualquier firmante de un artículo enviado al Comité de Redacción de *Les Cahiers du GÉRES* debe ser autor o coautor del mismo y garantizar no sólo la originalidad de su texto sino también la exclusividad de su envío al equipo editorial de la revista. Es enteramente responsable de la exactitud de los datos profesionales presentados, las fuentes utilizadas y las fechas de consulta de los sitios referenciados.

Cualquier colaborador que aparezca como autor del artículo debe haber participado activamente en la investigación, redacción y corrección del texto. Es responsabilidad del autor agradecer en una nota a todos los colaboradores que hayan intervenido en la investigación, así como a los laboratorios e instituciones que la apoyan. También le corresponde indicar la financiación cuando exista.

Además, la entrega de un artículo al editor implica la renuncia al envío del mismo artículo a otros editores o a cualquier otro sistema de difusión. También significa la total aceptación del proceso de evaluación y la obligación de someterse al proceso de corrección. El autor se compromete a informar al Comité de Redacción en caso de imposibilidad de cumplir con los plazos o de honrar su participación.

### Instrucciones a los autores

Con el fin de uniformizar los procedimientos editoriales y adaptarse a las normas de uso para la publicación de artículos, se ponen las instrucciones formales a disposición de los interesados. Todo autor que desee publicar en la revista electrónica del GÉRES deberá cumplirlas para que su texto sea definitivamente aceptado por el Comité Científico de Lectura. Las reglas de publicación están disponibles en francés y español siguiendo este enlace:

<https://www.geres-sup.com/revue/consignes-de-publication/>

Los autores no pueden ignorar las normas que rigen el funcionamiento de la revista. En consecuencia, no podrán ser valoradas las propuestas escritas que no cumplan con las normas de publicación propias del GÉRES.

GÉRES también pone a disposición de los articulistas una serie no exhaustiva de palabras clave que pueden consultarse en: <https://www.geres-sup.com/revue/mots-claves/>

En la medida en que describan el contenido de su contribución, se ruega a los colaboradores que los utilicen prioritariamente para identificar mejor los temas de investigación de la revista. Esta lista se complementará a medida que nuevos temas se vayan incorporando a los números de la revista.

Los números de *Les Cahiers du GÉRES* se pueden consultar y descargar completamente siguiendo este enlace: <https://www.geres-sup.com/revue/>